

Fecha: 13-03-2021
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Opinión - Cartas
 Título: **Derecho de los niños a la educación: una prioridad país**

Pág.: 2
 Cm2: 212,3
 VPE: \$ 2.789.137

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☒ Positiva

Derecho de los niños a la educación: una prioridad país

A dos semanas de iniciado el año escolar 2021, como "Consejo Asesor: Paso a paso abramos las escuelas 2020-2021", valoramos los acuerdos alcanzados entre las autoridades y los distintos actores del sistema educativo para situar el retorno a clases presenciales como prioridad nacional y avanzar, donde las condiciones sanitarias lo permitan, en la reapertura gradual, voluntaria, flexible y segura de los establecimientos educativos.

La participación es la base para generar confianza y compromiso en el proceso de reapertura, y celebramos los espacios de participación social que promuevan el diálogo y marquen las pautas para resguardar la seguridad y el bienestar de todos.

Estos acuerdos han facilitado que más de tres mil establecimientos de educación escolar y 2.200 de educación parvularia hayan abierto sus puertas a estudiantes y docentes, permitiéndoles reencontrarse y retomar actividades formativas de forma presencial y segura. Valoramos el Seguro Escolar Covid-19, y que en el proceso de reapertura, ante la identificación de casos positivos, 70 establecimientos hayan aplicado los protocolos sanitarios elaborados por el Minsal. Esto refleja la preparación y seriedad que ha puesto cada escuela, y la pertinencia de establecer medidas para que la reapertura sea un proceso flexible que avance o retroceda acorde a las circunstancias para resguardar las oportunidades de aprendizaje de los niños y, al mismo tiempo, actuar oportunamente para evitar brotes en los colegios.

Dadas las características de la pandemia, es esperable que aumente el número de casos detectados en escuelas, por lo que se deben extremar

las medidas y detección oportuna de casos y estar preparados para acompañar y enfrentar los desafíos que presenta la educación a distancia.

Entendemos los temores que este proceso de apertura conlleva para muchos, por lo que valoramos la voluntariedad en el retorno. No obstante, debido al impacto negativo ya bien documentado de la ausencia de clases presenciales, llamamos a tomar en cuenta las recomendaciones expertas y la evidencia acumulada para la toma de decisiones en los distintos territorios. La adecuada aplicación de medidas y protocolos y la observación de conductas responsables de parte de la comunidad educativa harán que todos puedan estar más seguros en este proceso.

Valoramos enormemente el trabajo de profesores y profesoras, de asistentes de la educación, de educadoras de párvulos y de todos los y las trabajadores de la educación y celebramos la priorización que se les ha dado en el plan de vacunación y la celeridad del proceso. Más de un 80% de ellos ya recibió su primera dosis.

De cara a la urgencia que reviste el pronto retorno a clases presenciales para evitar que miles de niños y niñas sigan quedándose atrás en sus trayectorias de aprendizaje, en su desarrollo integral y en su bienestar socioemocional, hacemos un llamado a los sostenedores a lo largo del país a priorizar el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes, avanzando en los procesos de reapertura donde ya es posible hacerlo en condiciones de seguridad. Asimismo, es fundamental que podamos asegurar como país un piso mínimo tanto de condiciones para abordar la educación en pandemia como de conectividad y acceso a dispositivos tecnológicos para todas y todos los estudiantes.

CLAUDIA URIBE

Directora de la Oficina Regional de Educación Unesco

CAROLINA LEITAO

Candidata alcaldesa Peñalolén

ALEJANDRA ARRATIA

Directora Ejecutiva Educación 2020

MAGDALENA VERGARA

Directora Acción Educar

PAOLO MEHALOPULOS

Representante de Unicef en Chile

CRISTIÁN BALMACEDA

Presidente Amur; alcalde Pirque

SUSANA CLARO

Académica Escuela de Gobierno UC

MARY GUINN DELANEY

Asesora Unesco

DR. HUMBERTO SORIANO

Presidente de la Asociación Médica para la Prevención

DR. MATÍAS IRARRÁZAVAL

Jefe de Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salud

JUAN PABLO VALENZUELA

Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE), Universidad de Chile

ARSENIO FERNÁNDEZ

Gerente General SNA Educa

DR. JUAN PABLO TORRES T.

Pediatra Infectólogo PhD U. de Chile

JEANNETTE TORREALBA

Presidenta de la Agrupación Nacional de Profesores Rurales

SYLVIA EYZAGUIRRE

Investigadora Centro de Estudios Públicos

PABLO ARAYA

Director Servicio Local de Educación Gabriela Mistral